

MARISCAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACION GENERAL

a) Antecedentes

La compañía MARISCAL S.A., fue constituida en Ecuador mediante escritura pública que autorizo el Notario Público Décimo quinto de Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena.

El 02 de enero 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de marzo 1996 Su domicilio legal es Guayaquil, Parroquia, García Moreno calle José Mascote No. 4925 entre Sedalana y Oriente.

b) Actividad económica

Su principal actividad es la de Alquiler de Montacargas

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formulados por la Administración de la compañía y se someten a aprobación de la Junta General de Accionistas, conforme los estipula la Ley de Compañías vigente en el Ecuador.

2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación

La compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia de compañías y demás entes regulares.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pymes (en adelante "NIIF para Pymes"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma, que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF para Pymes emitidas por el IASB.

2.2. Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares.

2.3. Activos financieros

De enero 01 al 31 de diciembre de 2018, la compañía solo mantiene activos financieros en la categoría de cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), respectivamente, en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos a largo plazo.

2.4. Deterioro de activos financieros

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de Resultados.

2.5. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

2.6. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por los servicios de alquiler de montacargas si fuera mayor se clasifica como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.7. Propiedades, planta y equipo

La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada, los costos subsecuentes atribuibles a las propiedades, plantas y equipo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el periodo en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en los libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en resultados.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor razonable.

Depreciación-Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

Rubro vida útil en años
Infraestructuras Hasta 20
Maquinaria y equipo 10 a 25
Muebles, enseres y otros 10
Equipos de Computación 33,33

2.8. Deterioro de activos no financieros

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recupera de su uso o de su venta. . El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan solo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados

que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable.

2.9. Cuentas y Documentos Comerciales Por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normal y no tienen intereses.

2.10 Obligaciones con Instituciones Financieras

Son obligaciones bancarias obtenidas por una entidad financiera a que se culmina de cancelar en el próximo año.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

2.12 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos solo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se componen cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.13 Beneficios a los empleados

a) Participación en las utilidades-

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables

b) Desahucio-

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Ecuador se realiza por medio de un estudio actuarial el cual determina en base a cálculos matemáticos y años de servicio del trabajador el porcentaje en cada caso específico, respectivamente.

c) Jubilación Patronal-

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajador, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se realizan por medio de un estudio actuarial en cual determina en base a cálculos matemáticos y años de servicio del trabajo el porcentaje en cada caso específico.

d) Bono Navideño- (DECIMO 3ER SUELDO)

La Compañía reconoce el gasto por Bono Navideño y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el bono navideño corresponde a una remuneración mensual dividida para 12 entre los meses de diciembre a noviembre del siguiente año.

e) Bono Escolar- (DECIMO 4TO SUELDO)

La Compañía reconoce el gasto por Bono Escolar y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el bono escolar corresponden a una remuneración básica unificada cuyo valor lo determina la legislación ecuatoriana anual que se pagan en marzo, el módulo de cálculo se lo realiza dividiendo la remuneración básica unificada para 12 entre los meses de marzo a febrero respectivamente.

f) Vacaciones-

La compañía reconoce el gasto por Vacaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, las vacaciones corresponden a una la mitad de remuneración, que se pagan cuando el empleado hace uso de sus vacaciones, el módulo de cálculo se lo realiza dividiendo la remuneración para 24.

2.14 Capital social

Las acciones comunes comprenden 800,00 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 emitidas y pagadas.

2.15 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes realizada en el curso ordinario de las operaciones de la compañía; se muestran netos de impuestos a las ventas.

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resultas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

a) Venta y Bienes

Los ingresos por venta de servicios se reconocen cuando la compañía ha entregado los servicios al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los bienes - Asimismo, se requiere que el cliente acepte los servicios que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los servicio se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a estos servicios.

ANA MARISCAL MOREJÓN
C.I.# 0913738399
CONTADOR